

| Núm. de orden | Fecha en que ha sido dictado | CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.) | REFERENCIA (Materia o persona interesada) | Núm. del expediente, en su caso |
|------------------|------------------------------------|--|--|--|
| 186 | 19 abril 1969 | Decreto | Instalar puesto libros | |
| 187 | 19 abril 1969 | Decreto | Instalar abo quiosos venta helados | |

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia municipal a favor de D. Juan Carlos Canameras, para instalar un puesto de venta de libros en la acera frente a su establecimiento de librería sito en la C/ A. Clavé n.º 36 de esta ciudad, el día 23 del actual, con motivo de la Fiesta del libro, sin perjuicio al derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios correspondientes.

El Alcalde

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación se resuelve en conceder licencia municipal a favor de D. José Ventura Valls para instalar dos quioscos para la venta de helados de medidas 1.70 mts. uno sito en la Plaza Maluquer y Salvador y otro en la C/ Roger de Flor esquina puente Cha. Laldas. con perjuicio al derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de

| Núm. de orden | Fecha en que ha sido dictado | C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.) | R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada) | Núm. del expediente, en su caso |
|------------------|------------------------------------|--|---|--|
| 188 | 19 abril 1969 | Secrets | Pintar lebrero publicitariu | |

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente
El Alcalde,

de conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Fomento para que se conceda licencia municipal a favor de Pablo Luis Pagés como gerente de INMOGRA SA, para montar un letrero publicitario en la valla alta en la C/ Torres y Pages cruzada Roger de Flor de medidas 11 por 2 m. con la inscripción: "Venta de pisos - INMOGRA SA: - pisos modernos para hogares felices - Pida información en Pl. Barangé n.º 12-2.º de 6 a 9 tardes - Granollers", sin perjuicio del derecho de terceros y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.
El Alcalde,

| Núm. de orden | Fecha en que ha sido dictado | C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.) | R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada) | Núm. del expediente, en su caso |
|------------------|------------------------------------|--|---|--|
| 189 | 19 abril 1969 | Decreto | Traspaso establecimiento | |
| | | | | |
| 190 | 23 abril 1969 | Decreto | Instalar puesto venta libros | |
| | | | | |

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, reuendo en conceder licencia municipal a favor de D. Juan Ferriza Oller para traspasar a su favor el establecimiento de venta al por menor de leñas y astillas sito en la Avda. del General Guala n.º 282 de esta Ciudad y que figuraba a nombre de su madre D^{ca} Angela Oller Antonell, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, reuendo en conceder licencia municipal a favor de D. Luis Domene Castañó, para instalar un puesto de venta de libros en la "porxada" de la Pl. José Antonio